

Quito, 13 de Abril del 2018.

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FACILITADORA DE COMERCIO ARMIJOS & QUISPHE A&Q CIA. LTDA.

Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento al mandato legal y a los estatutos de la compañía y de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, pongo a la disposición de los Señores Socios el siguiente informe de labores sucedidos en el periodo económico del 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, los mismos que no se han podido plasmar en operaciones de carácter mercantil por la situación económica que atraviesa el país, y que hace que se hayan tenido que dilatar todos los proyectos que se habían planificado con anterioridad.

En primer lugar la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios y la administración ha hecho cumplir las principales resoluciones.

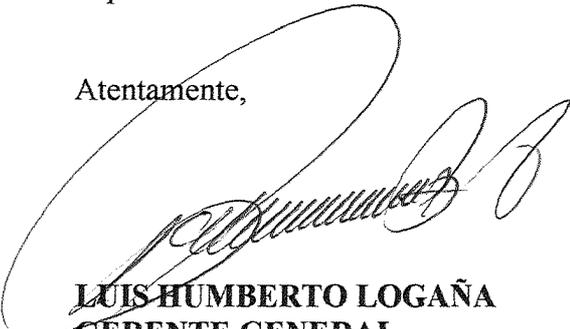
Los resultados económicos de la compañía pretenden generarse principalmente como resultados de la realización de actividades de importación, exportación, comercialización, representación y distribución al por mayor y menor de implementos de vestir; los resultados obtenidos se encuentran reflejados en los estados financieros adjuntos a este informe y apoyándose en los principios contables y normas de información financiera estos reflejan la real situación de la empresa lo que permitirá a los socios establecer un dictamen sobre la salud de la compañía.

Este año como el último seguimos a la espera de comenzar a operar y ofrecer nuestros productos y servicios al mercado y concretar el objeto social para la cual fue creada la empresa, las condiciones desfavorables del mercado especialmente en el sector textil han hecho que tomemos la decisión de continuar analizando a cual mercado apuntar y cómo hacerlo para obtener resultados positivos y así empezar a percibir ganancias que permitan mantener las plazas de trabajo ocupadas y sostener el equilibrio financiero, importante para poder competir.

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Patentes y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado normalmente en lo que corresponde nuestra situación actual.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



LUIS HUMBERTO LOGAÑA
GERENTE GENERAL